

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2530** COSEVAC, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/10, Autos 440/09, se ha dictado auto con fecha 15/11/10 por el que se declara a la empresa Cosevac, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 9.291,96 euros de principal más 1.858,4 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110002582-1